



Memorando VAS-379-2020

DE:	Licda. Xinia Camacho Lizano, Jefa Administrativa
PARA:	El personal de la Vicerrectoría
ASUNTO:	Solicitudes para la Unidad de Tecnologías de Información
FECHA:	6 de agosto de 2020

Con la finalidad de brindar un mejor servicio y minimizar el riesgo de no atender alguna gestión, se les informa que:

Todo trámite de préstamo de activos, mantenimiento y/o reparación de equipo de cómputo, se gestionará por medio de los *Sistemas Internos de la VAS*, los cuales pueden acceder en la dirección electrónica: <https://uti-vas.ucr.ac.cr/accounts/login/?next=/sistemas/>.

XCL/ecg

C. Archivo